

**DUBLIN**

Front Line Defenders – Head Office
First Floor, Avoca Court
Temple Road, Blackrock
Co. Dublin, A94 R7W3, Ireland

info@frontlinedefenders.org
www.frontlinedefenders.org

phone +353 1 212 3750
fax +353 1 233 8695

BRUSSELS

Front Line Defenders – EU Office
Square Marie-Louise 72
1000 Brussels
Belgium

euoffice@frontlinedefenders.org
www.frontlinedefenders.org

phone +32 2 230 9383
fax +32 2 230 0028

19 Julio 2023

México: Criminalización del defensor de derechos humanos David Hernández Salazar, integrante de la Asamblea de Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDTT)

El 20 de Julio de 2023 se llevará a cabo la audiencia de intermediación del proceso penal en contra del defensor de derechos humanos **David Hernández Salazar** quien ha sido acusado de ataques a las vías de comunicación y daños por incendio por parte de las autoridades municipales de San Blas Atempa en Oaxaca. El defensor de derechos humanos ha sido criminalizado por su rol activo en la reivindicación del derecho al territorio de la Comunidad Indígena Binniza de Puente Madera al protestaren contra de la instalación en sus tierras comunes del Parque Industrial Polo de Desarrollo para el Bienestar (PODEBI) en el marco del proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT).

[David Hernández Salazar](#) es Agente Municipal Comunitario de Puente Madera, integrante de la coordinación general de la Asamblea de Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDTT) y del Congreso Nacional Indígena (CNI). Desde 2017 ha luchado activamente en defensa del derecho al territorio en las tierras de uso común conocidas como El Pitayal, que se vieron amenazadas por la extracción de material pétreo en el Cerro Igú y por la instalación de la Subestación Eléctrica de la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA). Como integrante del APIIDTT, ha representado a la Comunidad Indígena Binniza de Puente Madera en la reivindicación de su derecho al territorio que se ha visto vulnerado por la instalación en sus tierras comunes en la municipalidad de San Blas Atempa del PODEBI, lo cual representa un riesgo significativo para el ambiente y sus condiciones de vida.

El 14 de marzo de 2021, las autoridades comunales y municipales decidieron instalar el PODEBI en Oaxaca. Esta es una obra contemplada dentro del gran Proyecto de Infraestructura Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, que incluye la construcción de puertos comerciales, una red de carreteras primarias y secundarias, redes de conectividad digital, un gasoducto, así como diez parques industriales. Igualmente, el proyecto planea conectarse con otro proyecto de inversión a gran escala, denominado “Tren Maya”. Las obras contempladas en el CIIT han sido también [fuente de conflicto, y de violencia contra personas defensoras del territorio](#) y han ocasionado vulneraciones a los derechos de otras comunidades indígenas, igualmente afectadas en Oaxaca.

En respuesta a la instalación del PODEBI, David Hernández Salazar encabezó actos de protesta por los cuales en Mayo de 2021 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y el Municipio de San Blas Atempa denunciaron penalmente al defensor de derechos humanos. Junto a su criminalización, funcionarios de los tres niveles de gobierno, instituciones estatales, organizaciones partidistas, políticos y empresarios relacionados con la instalación del PODEBI iniciaron una campaña de difamación, hostigamientos y amenazas en contra de David Hernández Salazar, y de las y los habitantes de Puente Madera y la APIIDTT.

Adicionalmente a la criminalización enfrentada por David Hernández Salazar, diecisiete integrantes más de la Comunidad Indígena Binniza de Puente Madera también han sido

criminalizados y cuentan con carpetas de investigación en su contra y ordenes de aprehensión. También se han reportado y denunciado incidentes de seguridad en contra de David Hernández Salazar y las y los otros integrantes de la APIIDTT, como la vigilancia por personas armadas de sus oficinas, así como amenazas constantes de muerte por llamadas telefónicas y mensajes de texto. David Hernández Salazar y la APIIDTT son beneficiarios del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Front Line Defenders expresa su preocupación por los actos de criminalización y violencia hacia David Hernández Salazar y las demás personas defensoras de derechos humanos del APIIDTT, ya que se presume que los mismos están vinculados a su legítima actividad en defensa de los derechos humanos. Existe una particular alerta por la violencia y violación de derechos hacia las comunidades que defienden su tierra y territorio y se oponen al CIIT en la región del Istmo de Tehuantepec en Oaxaca. En especial existe una continua amenaza a su derecho a la protesta pacífica. Front Line Defenders reitera su preocupación por el clima de impunidad y desprotección de las personas defensoras de la tierra, el territorio y el medioambiente en México.

Front Line Defenders insta a las autoridades de México a:

1. Retirar los cargos en contra de David Hernández Salazar y las investigaciones y ordenes de aprehensión en contra de las y los integrantes de la Comunidad Indígena Binniza de Puente Madera y garantizar su derecho al debido proceso;
2. Tomar todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad, y la integridad física y psicológica de David Hernández Salazar y de las y los integrantes de la APIIDTT, y de todas las personas defensoras de derechos humanos que luchan por su derecho a la tierra y el territorio en Oaxaca.;
3. Tomar medidas para garantizar que todos los defensores y defensoras de derechos humanos, en el desarrollo de sus actividades legítimas en defensa de los derechos humanos, puedan operar libremente sin miedo a restricciones ni represalias en México.